

## Guayaquil, 09 de marzo del 2018

PARA: SOCIOS DE INNOPISOS S.A.

DE: LUIS MEDARDO HERRERA RODRIGUEZ

ASUNTO: INFORME DE COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO

ECONOMICO DE 2.017

De mi consideración:

Adjunto a la presente comunicación encontrará usted el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2.017, a fin de que se sirva ponerlo a consideración de la Junta General de Socios de la Empresa.

Sin otro particular por el momento, suscribo de usted.

Atentamente,

LUIS HERRERA

Juis Sherreru.

Comisario



## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 09 de marzo del 2018

Señores SOCIOS INNOPISOS S.A Ciudad

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de la Empresa, presento a consideración de la Junta General de Socios el informe relacionado con los estados financieros de INNOPISOS S.A. Correspondientes al ejercicio económico de 2017.

Es importante indicar que los estados financieros han sido elaborados por los Administradores de la Empresa INNOPISOS S.A., mi responsabilidad como Comisario consiste en dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Art. 321 de la Ley de Compañías y emitir el correspondiente informe de conformidad con los reglamentos establecidos en la Resolución No. 92.143.0014 sobre los requisitos mínimos de los informes de Comisario emitida el 11 de agosto de 1992 en los siguientes aspectos:

1.1.- En el ejercicio de 2017, los Administradores de INNOPISOS S.A. Han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General de Socios.

Se han impartido las instrucciones necesarias para que la empresa mantenga al día los libros sociales: de Actas, de Participaciones de Socios y de Expedientes, que son llevados conforme lo establece la Ley.

La correspondencia, los comprobantes y los registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

1.2. - En el desempeño de mis funciones de Comisario de INNOPISOS S.A. Al respecto y en atención a la disposición 4a. Del citado artículo, me permito observar los siguientes aspectos relevantes de los Estados Financieros:

La empresa vendió 54.143,85 dólares, cumpliendo de manera relativa las metas propuestas para el año 2017

Los resultados alcanzados fueron de 5.296,96 Dólares de utilidad. Los gastos administrativos y de ventas suman un total de 48.846,89 Atentamente,

LUIS HERRERA Comisario

Juis therren.